



**AYUNTAMIENTO
DE
BENEJÚZAR**
(ALICANTE)

ACTA DE SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE DE LA ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CON BASCULANTE Y PREINSTALACIÓN DE PLUMA.

En Benejúzar, siendo las nueve horas del día 09 de agosto de 2017, se reúne en la Sala de Juntas del Ayuntamiento y en sesión pública la Mesa de Contratación relativa a la contratación por procedimiento abierto y tramitación urgente de la adquisición de camión con basculante y preinstalación de pluma, los siguientes miembros:

- Doña Rebeca Roca Martínez, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Benejúzar, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Doña Evelina García Roch, Funcionaria del Ayuntamiento de Benejúzar y suplente de la Secretaria - Interventora, que actuará como Vocal.
- Don Alberto Murcia Núñez, Ingeniero Municipal, que actuará como Vocal.
- Doña Noelia Gómez Bernabé, Funcionaria del Ayuntamiento de Benejúzar, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Se procede a dar lectura al acta de la sesión celebrada el ocho de agosto de dos mil diecisiete, en la que quedó constituida la Mesa y se realizó la apertura de la documentación administrativa de las empresas que han presentado oferta.

Con posterioridad se abre el Sobre C, Documentación ponderable a través de juicios de valor de las empresas licitadoras:

- Algar Motor S.L.
- Bilbotruck S.L.

Se comprueba que ambas licitadoras aportan la documentación indicada en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, y que es la que a continuación se relaciona:

- Características técnicas de la preinstalación de pluma sobre camión.
- Características técnicas de la caja y basculante.

Se entrega la documentación a don Alberto Murcia Núñez para que proceda a su valoración conforme a lo estipulado en los Pliegos que rigen el contrato, y se acuerda convocar una nueva sesión de la Mesa el jueves 10 de agosto de 2017 a las 9:00 en la Sala de Juntas del Ayuntamiento para la apertura del sobre B, Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidenta se levanta la sesión a las 09:30 horas del día nueve de agosto de dos mil diecisiete, de todo lo cual como Secretaria doy fe, sometiendo la presente a la firma de Presidenta y Vocales.